

**INFORME ANUAL DEL
CONSEJO CIUDADANO DEL *ONCE*
2019**

Bertha Cea Echenique
Julieta Fierro Gossman
Miguel Limón Rojas
Héctor Mayagoitia Domínguez

Presentación

El Consejo Ciudadano del Once es el órgano asesor, con facultades de opinión y recomendaciones, de las áreas directivas la emisora. Su función primordial es garantizar la orientación educativa y cultural de sus contenidos, poniendo énfasis en la independencia editorial, la participación ciudadana y la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales.

Establecido en julio de 2017, el Consejo Ciudadano se ha convertido en un mecanismo de análisis y deliberación sobre el desempeño de la emisora y sus contenidos, pues aporta una visión cercana al público y desde los diversos ámbitos de especialidad de cada uno de las y los integrantes.

Se conforma, como establece su Estatuto, por cinco personalidades destacadas en su actividad profesional y reconocidas en los medios de comunicación, propuestas por ciudadanos e instituciones para el cumplimiento de este cargo.

Informe anual

En 2019, las y los Consejeros desarrollamos nuestra labor en apego a la normativa nacional en materia de telecomunicaciones y concesiones de uso público; así como a los mecanismos propios del órgano colegiado y tomando en consideración las pautas de autorregulación con que cuenta la emisora politécnica y la normatividad del Instituto Politécnico Nacional.

Durante el periodo, el Consejo se reunió en una Sesión Extraordinaria y dos Sesiones Ordinarias, estas dos como lo mandatada el Estatuto que enmarca las actividades del Órgano. Durante dichas sesiones, el diálogo abierto permitió conocer de primera fuente las actividades de la emisora, emitir opiniones y recomendaciones, además de escuchar los comentarios del auditorio a través de los informes de la Defensoría de la Audiencia.

Todas estas sesiones cuentan con Actas de trabajo debidamente firmadas y publicadas en la sección web del Consejo en la página electrónica de la emisora. En ellas se puede

conocer con mayor profundidad de nuestra labor durante el año y de las aportaciones realizadas por cada integrante.

Destaca en este periodo, de manera particular, que el Consejero Daniel Aceves Villagrán comunicó su decisión de no seguir formando parte de este Consejo. Esto por motivos personales que no le permiten dedicar el tiempo requerido para las labores encomendadas. Sin embargo, agradeció al Once la oportunidad de haber formado parte de este primer Consejo y la colaboración de todos quienes lo integran.

En cuanto a los temas analizados, a continuación, se mencionan aquellos que sobresalen en la agenda 2019 de este Consejo Ciudadano.

1. Administración del Once, nueva imagen.
 - a. Durante la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo, la entonces Directora de Canal Once, Jimena Saldaña, comunicó a los integrantes que el Lic. José Antonio Álvarez Lima había sido designado como nuevo Director de la Emisora. Tras la notificación, las y los Consejeros coincidimos en la necesidad de continuar con el trabajo hasta ese momento desempeñado y en beneficio de la comunidad y la audiencia de la televisora politécnica.
 - b. En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo, la nueva Dirección del Once, encabezada por José Antonio Álvarez Lima, comentó la nueva visión de la emisora. Entre otras cosas el cambio de Canal Once al *Once*. Como se comentó esta nueva visión pretende reflejar el cambio ya establecido de un espacio televisivo a una plataforma de contenidos con diversas ventanas que permiten el acercamiento con todos los sectores de la sociedad mexicana.
 - c. Se señaló, además, la prioridad que tendrían los contenidos infantiles como un área a aprovechar, pues la emisora, ya desde hace tiempo, es competitiva en esa materia y resulta una obligación ofrecer contenidos de calidad a toda la población.

2. 60 Aniversario del Once.
 - a. Se informó al Consejo sobre los esfuerzos realizados por la emisora para conmemorar su 60 aniversario, entre esas actividades destacó una serie de cápsulas de felicitación con diversas personalidades del medio y que han

colaborado con el Once. Cabe señalar que algunos integrantes del Consejo también participamos en este proyecto.

- b. Se conoció, también, de los diseños conmemorativos de la tarjeta de transporte multimodal de la Ciudad de México, de un sello postal y el boleto de Lotería Nacional.
 - c. Las y los Consejero estuvimos presentes, el lunes 4 de marzo, en el evento conmemorativo de la emisora que tuvo verificativo en el Centro Cultural “Jaime Torres Bodet” en la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, en el que estuvo presente el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, el Director General del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, y colaboradores emblemáticos de la emisora.
3. Garantías para la independencia editorial, participación ciudadana y expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales.
- a. A partir de una solicitud del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de generar documentos específicos que planteen los mecanismos para asegurar la independencia editorial, participación ciudadana y expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales, el Consejo Ciudadano se dio a la tarea de desarrollar dichos materiales, mismos que fueron aprobado el viernes 29 de noviembre y puesto a consideración de la Dirección del Once y la Dirección General del IPN para su publicación en la Gaceta Politécnica.
 - b. Es importante mencionar que la información general que plantean estos documentos ya se encontraba plasmada en los Códigos de Autorregulación de la televisora; no obstante, con ellos se atiende la petición del IFT, autoridad en dicho ámbito.
4. Estrenos del Once
- a. Se conoció de las producciones de estreno de la emisora, entre ellas, *Aprendiendo a Envejecer*, *John & Sabina*, *Afroméxico*, *De Buena Fe*, *Hagamos que suceda*, *Antípodas* (en colaboración con la Revista Proceso), *Creciendo Juntos* y *Ninguna como mi tuna*. Al respecto, el Consejo expresó su aval a tales contenidos que, con sentidos social, buscan aportar de manera positiva al entendimiento nacional y fomentar estilos de vida saludable.

- b. También, se realizaron precisiones sobre algunas producciones, en particular aquellas orientadas a la opinión y análisis sociopolítico. Se solicitó a la Dirección del Once pedir a los conductores mayor rigor y sustento a las informaciones y datos que plantean, para asegurar, como siempre ha sido, que los contenidos permitan al ciudadano emitir juicios propios y generar sus criterios de forma informada.
5. Comunicaciones con la Defensoría de la Audiencia.
- a. En cuanto a las comunicaciones del auditorio con el Defensor de la Audiencia destacan comentarios relativos a contenidos que versan sobre diversidad sexual y al cambio de horario de algunas emisiones.
 - b. Al respecto, el Consejo expresó su apoyo a la emisora en producir contenidos que abonen al conocimiento y al respeto entre los ciudadanos, manteniendo siempre un papel institucional que lo aleje del activismo pues esto lo ha caracterizado y es lo que más abona a la credibilidad con la que goza la televisora del Instituto Politécnico Nacional.
 - c. Asimismo, se pidió informar de mejor manera a la audiencia sobre cambios de horarios, con la posibilidad incluso de explicar, en algún otro espacio de la emisora, la motivación de esas modificaciones, pues eso permite al auditorio conocer más sobre el Canal y entender el porqué de los cambios.

En cuanto a propuestas para el año 2020, el Consejo plantea:

1. Fortalecer la generación de contenidos que promuevan y difundan el cuidado del medio ambiente, así como las investigaciones y avances científicos encaminados a mitigar el impacto ambiental y fomentar estilos de vida y consumos sustentables.
2. Acerca a la emisora a más estados del interior de la República, con el objetivo acrecentar la difusión y el conocimiento de la riqueza cultural del país. Por ejemplo, promover la Talavera de Tlaxcala y Puebla, que recientemente fue declarada Patrimonio Inmaterial de la UNESCO; los grandes maestros artesanos del textil como Pedro Meza y Doña Carmen de Chiapas, Remigio Mestas de Oaxaca, Victorina de Xochistlahuaca en Guerrero, entre otros.

3. Acrecentar el número de contenidos politécnicos, para no perder nunca la identidad de ser un canal universitario, que da voz a los jóvenes y muestra los avances en materia cultural, educativa, científica, deportiva y tecnológica del IPN.